



Municipalidad Provincial de Huaral

**PUESTO N° 163**

**PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO II PARA LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD**

**I. GENERALIDADES.**

- 1. Objeto de la Convocatoria.**  
Contratar los servicios de un (01) **TECNICO II**.
- 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.**  
Sub Gerencia de Contabilidad.
- 3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.**  
Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.
- 4. Base legal.**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO.**

<b>REQUERIMIENTOS MINIMOS</b>	
<b>A.- Experiencia</b>	Experiencia general 03 años en el sector público y/o privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares.
<b>B.- Competencias</b>	Alto nivel de comunicación y coordinación Trabajo en equipo.
<b>C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.</b>	Título en carrera Técnica
<b>D.-Curso y/o estudios de especialización.</b>	Seminario Especializado en Gestión Pública. Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF. Curso en Gestión Pública Moderna. Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
<b>E.- Conocimientos para el cargo</b>	Dominio en computación entorno a Office. Sistema SIAF nivel avanzado. Cálculo de Intereses. Tributación. Análisis de Cuentas y Estados Financieros.

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
**C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS**  
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
**ABG. OSVER FLORES CHAVEZ**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
**LIC. NASY MARLENY CARDENAS MALVACEDA**  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

### III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

1. Realizar el registro contable de las operaciones de ingresos en el SIAF-SP.
2. Apoyo en el análisis de las cuentas contables.
3. Apoyo en la elaboración de Notas de Contabilidad.
4. Apoyo en los arqueos de cajas recaudadoras de la MPH.
5. Apoyo en la elaboración del Pla Operativo Institucional.
6. Apoyo en la elaboración de Informes y memorándum.
7. Revisión de las conciliaciones bancarias.
8. Realizar el Control Previo de la documentación fuente sustentatoria, antes de efectuar la fase del gasto Devengado en el SIAF-SP.
9. Conciliar oportunamente con la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, la Subgerencia de Tesorería y la Gerencia de Rentas y Administración Tributaria con respecto a las Cuentas y los Registros Contables, de manera que se mantenga al día y de manera conciliada periódicamente.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,600.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N° 01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

#### FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### 5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 C.I. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS  
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral  
  
 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEDA  
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020